

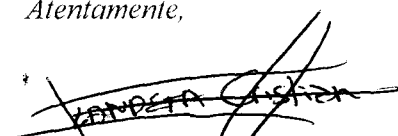
D.M. Quito, agosto 23 del 2017

Señor
Ruth Elizabeth Cajas Espinoza
Presente.-

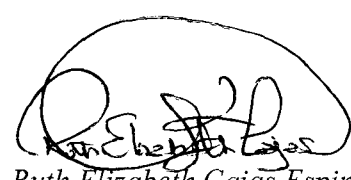
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **THE WORDL CARGO TRUCKS THECARWOR S.A.**, celebrada el veinte y tres de agosto del año dos mil diecisiete. Tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía por un período de dos años como ésta estipulado en el artículo Vigésimo Quinto del estatuto social de la compañía. El Gerente General es el representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


Cristian Ignacio Landeta Cajas
PRESIDENTE
C.I. 1721547261

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **THE WORDL CARGO TRUCKS THECARWOR S.A.**, para el período en mención. D.M. Quito, agosto 23 del 2017.


Ruth Elizabeth Cajas Espinoza
GERENTE GENERAL
C.I. 1709530891

Fecha de Constitución: Seis de Febrero del año dos mil quince
Fecha de inscripción: Veinte y ocho de Febrero del año dos mil quince
Notaria: Primera del Cantón Rumiñahui



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

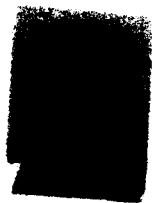


007
JUNTA NO.

007 - 221
NÚMERO

1708638891
CÉDULA

CAJAS ESPINOZA RUTH ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



GENYRE
PROVINCIA
GUAYAS
CANTÓN
JENISA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 6



D.M. Quito, agosto 23 del 2017

Señor:
Cristian Ignacio Landeta Cajas
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **THE WORDL CARGO TRUCKS THECARWOR S.A.**, celebrada el veinte y tres de agosto del año dos mil diecisiete. Tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de Presidente de la Compañía por un período de dos años como ésta estipulado en el artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la compañía.

Atentamente,



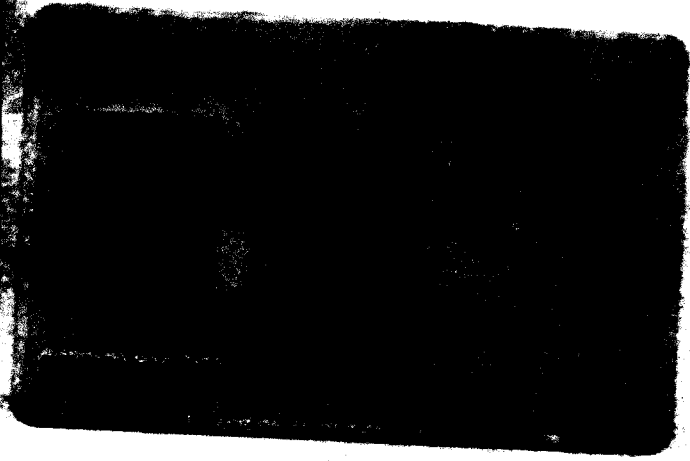
Ruth Elizabeth Cajas Espinoza
GERENTE GENERAL
C.I. 1709530891

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **THE WORDL CARGO TRUCKS THECARWOR S.A.**, para el período en mención. D.M. Quito, agosto 23 del 2017.



Cristian Ignacio Landeta Cajas
PRESIDENTE
C.I. 1721547261

Fecha de Constitución: Seis de Febrero del año dos mil quince
Fecha de inscripción: Veinte y ocho de Febrero del año dos mil quince
Notaria: Primera del Cantón Rumiñahui



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THE WORLD CARGO TRUCKS THECARWOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y tres días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, a las dieciocho horas en el local de la Compañía ubicado en el barrio San Luis, Calle El Tablón E7-154 y Sabiango se reúnen los siguientes accionistas, Ruth Elizabeth Cajas Espinoza, propietario de seiscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Juan Carlos Fuenmayor Hidalgo, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Cristian Ignacio Landeta Cajas, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, José Gabriel Landeta Cajas, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Nelson Felipe Landeta Mendoza, propietario de quinientas veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Galo Javier Páez Ortega, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo tanto y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 236 de la ley de compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, la convocatoria se publicó por diario la hora el día el 8 de agosto del año en curso con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum ✓*
- 2.- Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la entidad.*
- 3. Elección de Gerente General, Presidente de la entidad*

*El señor Nelson Felipe Landeta Mendoza, Presidente expresa que la convocatoria fue publicada en diario la hora el día 8 de agosto del año en curso, por lo tanto somete a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, y actúa como secretaria de la junta la señora Ruth Elizabeth Cajas Espinoza, el señor Presidente se pase al primer orden del día **constatación del quórum.-** pide por secretaria que se tome lista a los accionistas los mismos que se encuentran presentes los siguientes Ruth Elizabeth Cajas Espinoza, propietario de seiscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Juan Carlos Fuenmayor Hidalgo, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Cristian Ignacio Landeta Cajas, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, José Gabriel Landeta Cajas, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Nelson Felipe Landeta Mendoza, propietario de quinientas veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Galo Javier Páez Ortega, por lo tanto hay el respectivo Quórum.- Se pasa al segundo punto: Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la entidad.- Toma la palabra el señor José Gabriel Landeta Cajas, y expresa que para el cambio de domicilio ya se elevó a escritura pública, el diez de junio del año dos mil dieciséis, ante el señor Notario Dr. Marcelo Pazmiño, notario tercero del Cantón Rumiñahui, por lo que se debe reciliar dicha escritura, y hacer una nueva, lo cual es aprobado por unanimidad, así mismo expresa que se cambie en el artículo SEGUNDO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- del estatuto social que en vez de decir Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha diga Cantón Ventanas, provincia de los Ríos, también que se autorice al Gerente General para que legalice este cambio, lo cual es aprobado por unanimidad.-*

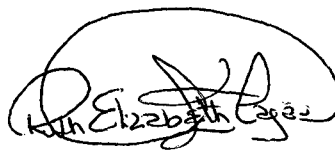
Se pasa al siguiente punto del orden del día.- Elección de Gerente General, Presidente de la entidad.- de inmediato toma la palabra el señor Galo Javier Páez Ortega, manifestando su candidato a la Presidencia de la empresa al señor Cristian Ignacio Landeta Cajas, por cuanto es un hombre que sabe sobre el transporte y que es necesario mantener un pensamiento para que avance la compañía cada día más y pueda coadyuvar con el buen accionar de la empresa, tomando en cuenta lo que expresa el artículo vigésimo tercero, del estatuto social, con estos antecedentes quiero lanzar a moción, lo cual es aprobado por unanimidad, pide la palabra la señor Juan Carlos Fuenmayor Hidalgo, expresando su candidato a Gerente General de la empresa a la señora Ruth Elizabeth Cajas Espinoza, por ser una mujer luchadora en el transporte, y que estoy seguro que con ella habrá una buena administración de la Compañía, por lo tanto que se proceda a elegir de acuerdo al artículo vigésimo quinto del estatuto social, lo cual es aprobado por unanimidad. /

El señor Nelson Felipe Landeta Mendoza, expresa que se da un receso de 30 minutos para redactar el acta, lo cual es aceptado por unanimidad, siendo las dieciocho horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración es aceptada por unanimidad.

Se clausura la Junta General Extraordinaria, siendo las 20:30.



Nelson Felipe Landeta Mendoza
PRESIDENTE



Ruth Elizabeth Cajas Espinoza
SECRETARIO